

Región

■ SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Protección Civil ha rescatado este verano a 130 bañistas en la playa de El Merón

El servicio municipal de socorrismo funciona desde hace cuatro años sin que desde esa fecha se haya producido ninguna muerte por ahogamiento

MAXI DE LA PEÑA
DM/SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Protección Civil de San Vicente de la Barquera ha intervenido en 130 rescates de bañistas en lo que va de campaña de salvamento y socorrismo en la playa de El Merón, considerada como una de las más peligrosas de la región y con una extensión de 3.600 metros. Desde que el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera puso en funcionamiento este servicio en 1989, tras no renovar el contrato a Cruz Roja, no se ha producido ninguna muerte por ahogamiento. Según su responsable Elena Serna, «el éxito de estos cuatro años radica en el aumento de socorristas, que cubren todo el arenal, y en la mejora de medios técnicos y materiales».

El Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera ha sido el municipio pionero en Cantabria en disponer de un servicio municipal de salvamento y socorrismo en sus playas. Este año, con un presupuesto que se aproxima a los cinco millones de pesetas, los 3.600 metros de arenales de El Merón cuentan con la presencia de diez socorristas, un médico, un patrón que opera con una zodiac semirrígida, dos puestos de vigilancia, un vehículo todo-terreno, así como una central de transmisiones.

La instalación destinada a asistencias sanitarias dispone de una camilla de emergencias, un respirador de pulmón artificial, y un botiquín de primeros auxilios. Elena Serna destaca la colaboración prestada por el gabinete de Protec-



Miembros del servicio de Protección Civil de San Vicente de la Barquera.

ción Civil de la Diputación Regional «con el que estamos en contacto permanente por si es necesaria la evacuación en helicóptero de algún accidentado».

También Oyambre

Este verano el servicio de Protección Civil de San Vicente de la Barquera se ha extendido a la playa de Oyambre, en el municipio de Valdáliga, a raíz de un acuerdo formalizado dentro de la Mancomu-

nidad de los Valles de San Vicente. Los dos kilómetros de este arenal disponen de seis socorristas, tres puestos de vigilancia, un médico, así como una red de carteles informativos, dada la peligrosidad de las corrientes marítimas.

Entre las operaciones de rescate realizadas este verano, destaca un servicio prestado en la playa de El Merón cuando una familia vallisoletana compuesta por seis integrantes tuvieron que ser auxiliados en

una jornada de mar atemporalizada. Estos bañistas se introdujeron en una colchoneta de grandes dimensiones, que fue arrastrada por la corriente hasta la zona de Peñas Negras. Los socorristas de la playa, alertados por el suceso, salieron en la zodiac y lograron lanzar boyas de rescate, tras una difícil operación. Protección Civil ha intervenido también en varios salvamentos de tripulantes de barcos pesqueros.

■ **Pleno extraordinario en Reinosa**—Hoy se celebrará un pleno extraordinario y urgente en el Ayuntamiento de Reinosa con seis puntos entre los que destaca la aplicación de la normativa del convenio colectivo de los funcionarios a los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva. Se aprobará igualmente la relación de las obras a incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de Diputación y una solicitud de la Asociación de Educación Especial de Cantabria para la exención del Impuesto de Actividades Económicas.

■ COMILLAS

El alcalde niega la denuncia de ARCA sobre malos tratos a patos en las fiestas

M. DE LA P.
DM/COMILLAS

El Ayuntamiento de Comillas emprenderá acciones judiciales contra la Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria (ARCA) al considerar que es «falsa y calumniosa» la denuncia presentada ante la Consejería de Ganadería referente a que la Comisión de Festejos organizó el pasado día 4 de agosto, una suelta de un centenar de patos en el muelle del puerto para ser perseguidos a nado, tras supuestamente haberles cortado las alas y los picos. El alcalde del municipio, Pablo García, manifestó que esta actividad que se ha venido programando en las fiestas patronales del Santo Cristo del Amparo «ya no se realiza desde hace dos años».

ARCA llegó a insinuar en la denuncia tramitada ante la Consejería de Ganadería que el Ayuntamiento podría incurrir en una infracción de la Ley Regional de Protección de los Animales. El pasado 20 de agosto, el secretario general técnico de este departamento, Eduardo Rubalcaba, envió un escrito al alcalde de Comillas, requiriendo de la máxima autoridad municipal una aclaración sobre la denuncia presentada por la asociación ecologista. El regidor municipal ha respondido en una carta oficial que «ARCA ha denunciado un hecho inexistente a todas luces, porque no se ha llegado a realizar. Años atrás se soltaban de cuatro a seis patos de río para que la juventud los cogiese casi a la entrada del puerto».

■ ENTRAMBASAGUAS

Malestar en Santa Marina y Ceceñas por la instalación de una cantera

El delegado de Industria asegura que sólo están haciendo pruebas a expensas de la autorización definitiva de Minas

MAXI DE LA PEÑA
DM/SANTANDER

Vecinos de Santa Marina, en el municipio de Entrambasaguas, han mostrado su «profundo malestar» por la instalación de una cantera de extracción de piedras calizas «en una zona calificada como no urbanizable de protección forestal, según las Normas Subsidiarias».

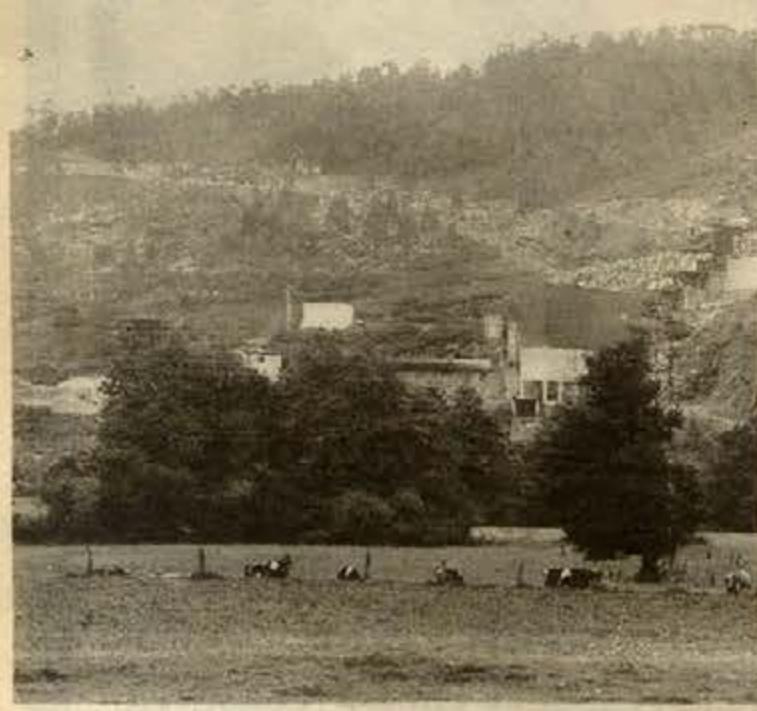
Uno de los vecinos denunciantes de esta situación, Fernando Benito, llegó a asegurar que «la cantera El Reguil todavía carece de permi-

so de explotación, puesto que la Dirección General de Medio Ambiente del MOPT no se ha pronunciado respecto al impacto ecológico y está estudiando las alegaciones presentadas por los habitantes afectados de Santa Marina y Ceceñas (Medio Cudeyo), localidad ésta última que se encuentra muy próxima a esta instalación».

El delegado provincial de Industria y Energía, Felipe Bigeriego, señaló a este rotativo que el organismo que dirige se ha limitado a conceder el suministro eléc-

trico por un periodo aproximado de quince días «puesto que en estas instalaciones se están efectuando pruebas técnicas desde el lunes».

Bigeriego, que calificó de «normal» esta situación, agregó que la radicación de esta cantera no tiene un carácter definitivo «ya que la Dirección General de Minas, que es el organismo competente, no podrá autorizar o denegar este permiso, hasta que sea remitido el expediente de impacto ambiental por parte del MOPT».



La cantera se encuentra instalada dentro de un bosque de eucaliptos.



La cantera se encuentra instalada dentro de un bosque de eucaliptos.